

CORRESPONDE:
EXPTE. N° 0039/06 y 0137/06

El HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, en uso de facultades que le son propias, dicta el siguiente:

DECRETO

ARTICULO 1º) Dispónese el pase al archivo de los siguientes expedientes:

Nº 0039/06: Informe Ref. acciones legales a Provincia de Buenos Aires.-

Nº 0137/06: Nota Ref. recálculo salarios municipales.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al
===== Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, 12 de Abril de 2007.-